

## Objetivo de inversión

Es un fondo que brinda liquidez inmediata- online con un rendimiento cercano a un depósito a plazo fijo. Invierte principalmente en cuentas a la vista remuneradas, y certificados a plazo fijo.

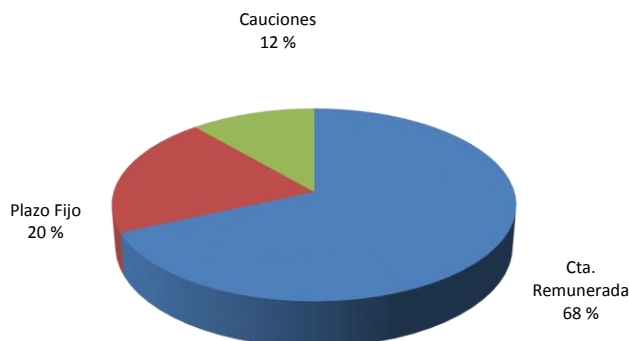
Para inversiones de muy corto plazo en pesos.

## Rendimientos

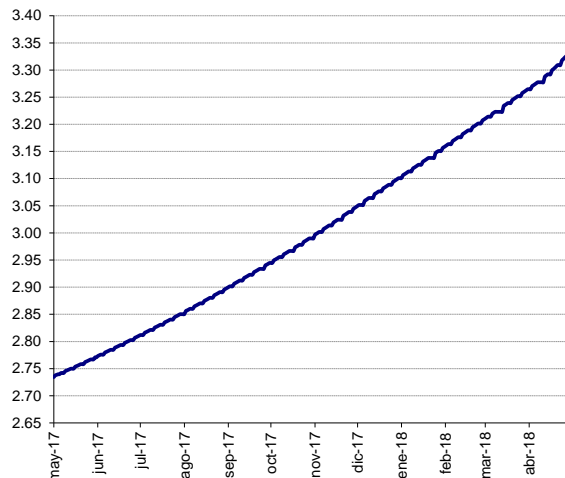
Rendimiento neto anualizado del período (*)		
Período	Clase A	Clase B
Año 2017	17.55%	18.46%
Acum.Año 2018	22.93%	23.78%
últimos 30 días	27.21%	28.05%

(\*) Los rendimientos se expresan netos de los Honorarios de Administración

## Composición



## Evolución de la cuotaparte



# Fima Premium

## Características

- ▶ Calificación: **"Aaa"** (Moody's)
- ▶ Honorario de Administración:
  - Clase A: **1.50 %** anual (Inversión mínima de \$100 hasta \$2 mill.)
  - Clase B: **0.75 %** anual (Inversión mínima desde \$2 millones)
- ▶ Moneda: **\$ (Pesos)**
- ▶ Suscripciones y Rescates **"on line"** En el momento de solicitar la operación.
- ▶ El valor de cuotaparte utilizado para el cálculo de los rescates corresponde al del día de la solicitud.
- ▶ Comisiones de Ingreso/ Egreso: **0 %**

Principales colocaciones en Plazo Fijo	% Part.
Plazo Fijo BANCO PATAGONIA S.A.	5.5%
Plazo Fijo BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO	4.9%
Plazo Fijo BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	3.2%
Plazo Fijo NUEVO BANCO DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA	1.4%
Plazo Fijo BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.	1.1%
Plazo Fijo COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.	1.0%

<b>Patrimonio Total (\$ millones):</b>	<b>13,892.8</b>
--	-----------------

**Tratamiento impositivo:** Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Impuesto a las Ganancias (personas físicas) tratamiento según Ley 27430; sujeto a reglamentación. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias.

Por mayor información, consulte a su oficial de cuentas

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión